

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA CELEBRADO EL DÍA 24 DE MARZO DE 2015.**

Componentes de mesa:

D^a. Mar Escudero Solórzano (Presidenta).
D. José M^a Pérez Vasco (Vicepresidente).
D. José Luís Rodríguez Martín-Forero (Jefe de Servicio de Participación Ciudadana).
D. Miguel Ángel Jimeno Pascual (Jefe de Unidad de Participación Ciudadana). (excusado).
D^a. Yolanda Bragado Martínez (Secretaria).

Asociaciones asistentes:

Víctimas de Delitos Violentos: D. José Fernández Díaz.
Ninarwa: D^a. Elena Argudo.
Hispano Árabe Alegría: D^a. Aicha Jebari. D. Mohammed Cheddad.
Amigos Universidad Popular: D^a. Julia Urdiales Fernández.
AMPA. I.E.S. Juan de Mairena: D. José Carlos Flores Amaro. D. Manuel Dueñas.
Máscaras Pitos y Flautas. D^a Henedina González Peral.
APADIS: D^a. Susana Herrero Guijo.
ADILAS: D^a M^a Carmen Perales Ayala.
Quinche Santa Ana y San Joaquín: D. Macario Lugmaña.
Peña Estafeta: D^a Rita Ceza Tudela.
Párkinso ALCOSSE: D^a M^a Pilar Martín Gumiel.
AFIBROM: D^a Marina Benito.
Agrupación Fotográfica: D. Miguel Ángel Díaz Bote. D. Fernando Zambrano Duarte.
Gallego Lembranzas: D. José Noya Miramontes.
Ateneo Republicano: D. Francisco González Vicente.
Petanca: D. Eugenio San José Ureña. D. Lorenzo Padilla Mirón.
Carmen y Amigos de las Sevillanas: D^a. Gertrudis Benítez. D^a. M^a Carmen Pérez Sampedro. D^a
Sofía Calvo García.
A.S.C.A.C.: D^a. Pilar Tejero Herrero.
El Cortometrajista: D. Juan Bros.
AMPA C.P. Príncipe Felipe: D^a. Marisol Del Río Clemente.
MAYORSAN: D^a. Visi Delgado.
A.C.A.M.S.: D^a. Remedios Martín Nieto.
A.M.A.: D. José Antonio Merino Del Olmo.
Peña El Remedio: D. Pedro A. Trapero Pérez.
Grupo Izquierda Independiente: D. Pedro A. Trapero Pérez.
Peña Taurina San Sebastián: D^a. Alicia Velasco Mas.
AMPA I.E.S. Gonzalo Torrente Ballester. D^a M^a Victoria Sáez Herrero.
Solidaridad Vecinal Sanse: D^a M^a Victoria Sáez Herrero.
Familias Numerosas: D^a Rosa Beatriz Cuenca Torres.
AMIA: D^a M^a Victoria Otero Magdaleno.
ACUDE: D. Pinxing Chen Ji.
Peña Sansera Tarjeta Roja: D. David Sanz González.
AJER: D. Vicente Martín Marcos. D^a Carmen Quesada Villarraso.
Los Tientos: D. Marcos Frutos Vallejo.

Danza El Madroño: D^a. Ana M^a Martín Ligos.
Vecinos Fuentesanta: D. José García Rizos.
Futsal Sanse: D. José García Rizos.
Vecinos de S. S. de los Reyes: D. Francisco Boiza Cabrero.
Mujeres Siglo XXI: D^a. Julia Fernández Sánchez.

En San Sebastián de los Reyes (Madrid), siendo las 19 horas y 10 minutos del día 24 de marzo de 2015, se reúnen en el salón de actos del Centro Actúa, bajo la Presidencia de D^a. Mar Escudero Solórzano, y con la asistencia de las personas arriba relacionadas, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Consejo Sectorial de Participación Ciudadana.

Abierta la sesión, se pasó al estudio y debate de los siguientes asuntos integrantes del Orden del Día de la misma.

Presidenta: En primer lugar quiero excusar a Miguel Ángel Jimeno que no ha podido acompañarnos por un tema personal. Y ahora ya pasamos al primer punto del orden del día:

1º LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR

Al haber sido distribuida con anterioridad a la reunión, junto con la convocatoria de la misma, se omitió la lectura del acta de la reunión del Consejo celebrado el día 17 de diciembre de 2014, siendo aprobada por unanimidad de los miembros asistentes.

2º INFORMACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Presidenta: En la documentación que se os ha entregado os informamos que existe un directorio de asociaciones. Os aconsejo que entréis en la página web del Ayuntamiento y comprobéis si vuestros datos están correctos o ha habido algún cambio. Enviadnos los datos actualizados para subsanarlos rápidamente. Y aquellas asociaciones que aún no estén inscritas en el directorio os invito a que lo hagáis y así será más fácil que se puedan poner en contacto con vosotros cualquier asociación o ciudadano que necesite de vuestros servicios.

Jefe de Servicio: El plazo de presentación de solicitudes se abrió el 22 de enero y finalizó 22 de febrero. Se han presentado 80 peticiones. Estamos en proceso de valoración y todavía hay alguna Asociación que no ha subsanado la documentación requerida. Os pediría por favor, que aquellas asociaciones a las que se les ha requerido subsanación de documentación, la entreguen lo antes posible para no retrasar mucho más la valoración de todas las demás asociaciones.

Una vez valoradas todas las solicitudes se llevarán a Junta de Gobierno Local para su aprobación. Y posteriormente se os enviará la carta de aceptación de subvención, que debéis firmar y remitírnosla a Participación Ciudadana en el plazo de 10 días.

Nosotros las enviaremos a Intervención para que se pueda dar la orden de pago y se os pueda hacer el ingreso.

La relación de las cuantías se publicará en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento.

A continuación explica el dossier que se ha entregado a la entrada.

Presidenta: Con independencia a que se publique en el Portal de Transparencia el proceso es el mismo, tenéis que firmar la carta de aceptación y remitirla a Participación Ciudadana para proceder al pago.

3º INFORMACIÓN SOBRE ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES

Presidenta: En este punto, es en el que vosotros informáis de vuestras próximas actividades.

Párkinson: El 11 de abril es el Día Mundial del Párkinson y vamos a hacer un teatro en el Centro Pablo Iglesias de Alcobendas. Es para recaudar fondos para la asociación. Invito a todo el mundo a que asista. Y la carrera que hacemos todos los años la hemos pospuesto y será probablemente para el 4 de octubre.

A.M.I.A.: Además de las actividades de todo el mes, en abril, en la Semana de la Salud, tenemos 2 charlas, una sobre la importancia de la alimentación en la salud y otra sobre Reiki.

Ninarwa: Nos han concedido un despacho en el Centro de Barrio Los Arroyos. Estamos especializados en movilidad internacional para los jóvenes que quieran ir al extranjero. También sobre el programa Erasmus Plus que es para desarrollar proyectos. Queremos coordinar voluntarios europeos que puedan apoyar a las asociaciones de San Sebastián de los Reyes, que aporten su tiempo en actividades organizadas. Presentaríamos el proyecto a la Comisión Europea para ver si es posible llevarlo a cabo. También se puede mirar si el Ayuntamiento puede acoger a voluntarios para apoyar algunos de los programas que se están realizando en el mismo. Tiene que ser interesante para ambas partes. Asesoramos a jóvenes de becas para viajar al extranjero. Es totalmente gratuito.

Presidenta: Por favor, manda un correo con todos los datos para poderos dar de alta en el directorio de asociaciones. Y bienvenidos a nuestro tejido asociativo.

APADIS: El 12 de abril vamos a realizar el torneo de fútbol sala, se hará en el Pabellón Valvanera. Habrá varias actividades a partir de las 17,00 h. Y os recuerdo la actividad de voluntariado que tenemos. Si estáis interesados en participar podéis pedirnos una cita para estudiarlo.

Fotográfica: Hemos convocado el concurso de fotografía, finaliza el 30 de abril y las bases están colgadas en nuestra página web. Y en mayo tendremos los primeros 15 días la exposición de las obras en la sala Martín Chirino. Y la segunda quincena se expondrán obras que tenemos guardadas y una selección de este concurso que en las que estarán las finalistas del premio.

Presidenta: Os deseo que tengáis una alta participación.

ADILAS: A parte de todas las actividades que tenemos, este año vamos a hacer un taller sobre igualdad. Será en el mes de mayo y en cuanto esté cerrado ya os diré las fechas.

Presidenta: Mándanoslo para colgarlo en el boletín digital.

ACUDE: Nuestra asociación está ubicada aquí en el centro Actúa. Hacemos tai chi, , chi kung, masajes que nos enseñan a través de puntos, matemáticas con ábaco y caligrafía china. Y el día 18 de abril, cada año se celebra la fiesta de la primavera. Será en La Esfera en Alcobendas.

El Cortometrajista: Somos relativamente nuevos aunque estamos muy asociados con la Agrupación Fotográfica. Este jueves tenemos reunión para todos los amantes del cine, del cortometraje. Estamos organizando las proyecciones de cortometraje que llamamos “Cortos en abierto”. Se proyectarán en el Centro Joven en los meses de abril y mayo. Se va a presentar el ganador del Goya de este año y otros dos que también que han sido nominados. Las proyecciones las publicaremos en la revista La Plaza.

Presidenta: La trayectoria ha sido larga con la Agrupación Fotográfica. Ahora nacéis con una nueva asociación. Este proyecto empezó con la asistencia de poco público y ahora el aforo del Pequeño Teatro que son 100 localidades se queda pequeño. Felicidades por vuestro trabajo.

AMPA I.E.S. Juan de Mairena: Tenemos varias charlas formativas libres y gratuitas. El 21 de abril será sobre la prevención de drogas y alcohol. La impartirán Policías Nacionales que se acercarán al centro a dar la charla. El 6 de mayo tendremos otra sobre la comunicación familiar. Ésta la impartirá un docente de la Universidad Pontificia de Comillas. Nos orientará para que seamos capaces de comunicarnos con nuestros adolescentes. Las charlas se impartirán en el centro a las 18,30 horas.

Vecinos San Sebastián de los Reyes: El día 24 de abril a las 19,00 horas, celebraremos un festival sobre los 25 años de nuestra asociación. Será en el Adolfo Marsillach.

Víctimas de Delitos Violentos: Llevamos poco tiempo en este centro y en esta localidad. Es una asociación que trata de apoyar a todas aquellas personas que han sido víctimas de delitos violentos. Se hace con el apoyo de abogados y psicólogos. Estamos en el centro Actúa los lunes y los miércoles.

Presidenta: Muchas gracias y bienvenidos al tejido social de San Sebastián de los Reyes.

4º RUEGOS Y PREGUNTAS

Presidenta: ¿Algún ruego, alguna pregunta?

Peña Estafeta: Quería saber si en las plazas reservadas para minusválidos puede aparcar cualquier persona que tenga la tarjeta que lo acredite o si solo puede aparcar la persona a la que se le ha concedido la plaza.

Presidenta: Si están situadas en los edificios municipales puede aparcar cualquier persona que tenga la tarjeta de minusválido. Si están en las viviendas y en la placa pone la matrícula del vehículo sólo podría aparcar aquel vecino para el que se le ha autorizado. Si no pone ninguna matrícula podría aparcar cualquier minusválido al que se le haya concedido la tarjeta de estacionamiento.

Párkinson: En un consejo anterior se habló de la protección de datos.

Presidenta: Se está trabajando a nivel técnico y en cuanto tengamos algo os haremos llegar la información.

Párkinson: Quería saber qué tipo de seguro hay que hacer para la asociación.

Jefe de Servicio: Para el voluntariado puedes hacerlo a través del Ayuntamiento, en el punto de voluntariado. Lo importante es asegurar la actividad, no al voluntariado.

Párkinson: Quiero hacer una queja: desde que se fue la técnica y Guille no estamos bien atendidos como estábamos antes. Alguna vez he venido y no he podido ser atendida por la falta de técnicos. Creo insuficiente el número de personal en participación ciudadana, por ejemplo he pedido la autorización para hacer un karaoke en horario de tarde y aunque me dejan realizarlo y el espacio no tengo a nadie que me eche una mano si lo necesito durante la actividad de tarde.

AMPA I.E.S. Juan de Mairena: ¿Los libros de socios tienen que estar obligatoriamente registrados en el Registro de la propiedad?

Jefe de Servicio: La Ley 14/2013 de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización, en su artículo 18 obliga a aquellas entidades mercantiles que se constituyan a partir de la aprobación de la Ley, que tienen que estar inscritos en el Registro Mercantil. Las que estáis aquí ya estáis constituidas y no os afectaría. Podríais seguir con los mismos libros hasta que se terminen.

La Ley 10/2010, de 28 de abril de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo dice que la entidad tiene la obligación de mantener sus libros guardados durante 10 años.

Cuando se terminen los libros creemos que tendrán la obligación de registrar los libros aquellas entidades que tengan que pagar el impuesto de sociedades. Se exigirán dependiendo del tráfico mercantil que tenga la asociación. Pero un AMPA no tiene ninguna obligación de registrar sus libros en el Registro Mercantil.

La Petanca: ¿La declaración de Hacienda entonces si hay que hacerla?

Jefe de Servicio: Quedan exentas todas aquellas con presupuestos bajo. Sólo están obligadas las que tienen tráfico mercantil aunque no lleguen a 50.000.-€.

AMPA I.E.S. Juan de Mairena: Una actividad que se está realizando y tenga un coste de 2.000.-€ aunque luego salga el total ¿podría tener que hacerlo?

Jefe de Servicio: No es lo mismo un AMPA que una asociación que se dedique a hacer asistencias técnicas por ejemplo con el Ayuntamiento, ganas el concurso y por eso te van a apagar; esa asociación aunque no llegue a los 50.000.-€ tendrá que hacer la declaración.

Vecinos de San Sebastián de los Reyes:

1º) Nos comentan los vecinos que se crea una bolsa de agua cuando llueve en la esquina entre la Avda. del Chaparral y la C/ Manuel Jiménez.

2º) Los vecinos de la esquina entre la Avda. de Colmenar y C/ Río Miño, las tapas de las alcantarillas están sueltas y hacen mucho ruido cuando pasan los vehículos.

3º) Los vecinos de la Avda. de la Sierra nos preguntan, por una plaza de minusválidos situada sobre el nº 53, que siempre está estacionado el mismo vehículo y no se mueve nunca.

AMIA: Sí se mueve aunque muy poco.

Vecinos San Sebastián de los Reyes: Recordamos algunos puntos de los consejos anteriores:

- a) Los vecinos que circulan por la Avda. de Europa se siguen quejando que los badenes están muy altos.
- b) En el consejo del día 12 de junio de 2014 se solicitó una marquesina en la Avda. de Colmenar, quisiéramos saber cómo está el tema.
- c) Se solicitó hace dos consejos que el semáforo de la Avda. de España (al lado de Mapfre) dura muy poco para cruzar (15 segundos); a las personas mayores no les da tiempo a cruzar.

Presidenta: Agradecer a todos vuestra asistencia y hasta el próximo consejo.

Y sin más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, a las 20,15 horas, de todo lo cual doy fe, como Secretaria del Consejo, con el Visto Bueno de la Presidenta del mismo.

Vº Bº LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Fdo: Mar Escudero Solórzano

Fdo.: Yolanda Bragado Martínez